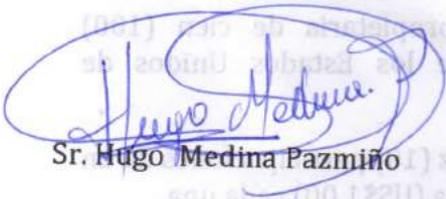


participaciones y del capital lo declaró formalmente instalado y abierta pasándose a tratar los puntos del orden del día respecto de los cuales se tomaron por unanimidad los siguientes decisiones:

PRIMERO: Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

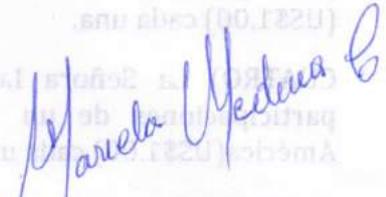
SEGUNDO: Acto seguido el Gerente General dio una explicación del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, documentos que son aprobados por unanimidad luego de ello el Gerente manifiesto que no hubo utilidad en la compañía lo cual es aceptado y aprobado por los socios. No habiendo otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acto luego de lo cual se reinstaló la junta general con lo mismo concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta la misma que se aprobó por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas.

De todo cual damos fé.



Sr. Hugo Medina Pazmiño

PRESIDENTE



Mariela Medina Crespo

SECRETARIA



Sr. Hugo García Medina

SOCIO



Sr. Carlín García Macías

SOCIO



Srta. Alejandra García Medina

SOCIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GARCIA MEDINA TRANSGAME CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2019. -

En el cantón Quevedo a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en la Av. June Guzmán entre 9na y 10ma 4 422. Se llevó a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO GARCÍA MEDINA TRANSGAME CÍA. LTDA. Con la comparecencia de los siguientes socios:

UNO) El Señor Hugo Marcial Medina Pazmiño propietario de cien (100) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

DOS) El Señor Hugo Carlín García Medina propietario de cien (10) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

TRES) la Señorita Mariela Alejandra García Medina propietaria de cien (100) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

CUATRO) La Señora Lucely Mariela Medina Crespo propietaria de cien (100) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una.

CINCO) Señor Ezio Carlín Garcia Macias propietario de diez (10) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Cada participación da derecho a un voto. Los socios aquí presentes que representan lo totalidad del capital suscrito y pagado de lo compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias, sobre las utilidades generadas y su destino correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2018.

Actúa como Presidente el Señor Hugo Medina Pazmiño en su calidad de Presidente de lo compañía y actúa como Secretaria, la Señora Mariela Medina Crespo Gerente General de lo compañía.

La Secretaria con visto en el Libro de Participaciones y Socios dejo constancia de la concurrencia de los socios de las participaciones que representan y de los votos que les corresponden, lo mismo que se agregó al expedientillo de esto junto. El Presidente considerando que en lo presente sesión está representada lo totalidad de los